MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

RESOLUCIÓN Nº 33/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/12 EL LLAMADO PARA LA "ADQUISICION DE EXTINTOR DE INCENDIO" PARA EL HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS A LA FIRMA: MATAFUEGOS MONTE HOREB de NILCE BARRA.

Asunción, 21 de mayo de 2012

VISTA:

El Acta de Apertura de Sobres de la Contratación Directa Nº 18/12 para la "ADQUISICION DE EXTINTOR DE INCENDIO" de fecha 04 de mayo de 2012, en cuyo acto 2 (dos) firmas presentaron su oferta en sobre cerrado con las documentaciones correspondientes, y

CONSIDERANDO:

Que lo ofertado concuerda con lo solicitado en la planilla de especificaciones técnicas de los servicios requeridos.

Que sumados los importes de los ítems no superan el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 522/2012.

Que las adjudicaciones han sido realizadas teniendo en cuenta las mejores condiciones para esta dependencia del Estado Paraguayo, sujeto a los principios establecidos en el Art. 4º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.209/03.

Que el Comité Permanente de Evaluación del Centro de Emergencias Médicas se ha expedido en los términos del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 17/2012;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS, RESUELVE:

Artículo 1º. **Adjudicar** en la modalidad de Contratación Directa Nº 18/12 en el llamado para la "ADQUISICION DE EXTINTOR DE INCENDIO" para el Hospital del Centro de Emergencias Medicas, de acuerdo a los detalles especificados en el Cuadro de Recomendación de Adjudicación del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 17/2012, por el monto siguiente:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY BICENTENARIO

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

RESOLUCIÓN Nº 33/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/12 EL LLAMADO PARA LA "ADQUISICION DE EXTINTOR DE INCENDIO" PARA EL HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS A LA FIRMA: MATAFUEGOS MONTE HOREB de NILCE BARRA.

OFERENTE ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
MATAFUEGOS MONTE HOREB de NILCE BARRA.	Gs. 5.881.000.-
TOTAL	**Gs. 5.881.000.-**

Son Guaraníes: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL.----------

Artículo 2º. Desestimar la oferta de la firma **FIRE MASTERS S.R.L.** por los motivos argumentados en el Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 17/12.

Artículo 3º. **Imputar** el monto resultante de la presente contratación en el Objeto Presupuestario 530 con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Hospital del Centro de Emergencias Medicas, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 522/2012 (2-04-01-00-530-20).-

Artículo 4º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

PA

DR. ENRIQUE BELLASSAI
DIRECTOR GENERAL